



**ASOCIACIÓN BURGALESA DE ESCLEROSIS MÚLTIPLE "ASBEM"**

C/ Monte Gorbea nº 11- bajo - 09200 Miranda de Ebro ( Burgos)

Tfno y Fax: 947-310322 - Móvil: 640-563421

# PLAN ESTRATÉGICO ASBEM

**2024-2026**



## ASOCIACIÓN BURGALESA DE ESCLEROSIS MÚLTIPLE "ASBEM"

C/ Monte Gorbea nº 11- bajo - 09200 Miranda de Ebro ( Burgos)

Tfno y Fax: 947-310322 - Móvil: 640-563421

## ASBEM- E.M Miranda de Ebro

La Asociación Burgalesa de Esclerosis Múltiple "ASBEM" en Miranda de Ebro es entidad sin ánimo de lucro creada en el año **1997**.

- Adherida a AEDEM- COCEMFE ( Asociación Española de Esclerosis Múltiple), miembro de la Federación de Asociaciones de Esclerosis Múltiple de Castilla y Leon (FACALEM) y miembro de la Plataforma Mirandesa de Voluntariado con el cargo de Vicepresidencia
- Tiene su sede en Miranda de Ebro , en la Calle Monte Gorbea, 11 – bajo
- Inscrita en el REGISTRO DE CENTROS, SERVICIOS Y ESTABLECIMIENTOS SANITARIOS DE CASTILLA Y LEÓN el 15 de enero de 2.014 con el nº 09- C22- 0114
- DECLARADA DE UTILIDAD PUBLICA el 21 de febrero de 2.014
- Registro Sanitario
- Adherida a Federación ECOM desde junio de 2.016
- Convenio con Fundación Cibervoluntarios en julio de 2.021
- Certificado AENOR del Sistema de Gestión de la Calidad basado en la norma internacional ISO 9001: 2015 desde el 11 de diciembre de 2.018. Seguimiento 2019 aprobado, seguimiento 2020 aprobado , auditoria 2021 aprobada y auditoria 2022 y 2023 aprobada con la Certificadora Bureau Veritas

### OBJETIVO

Proporcionar a las personas diagnosticadas con E.M u otras enfermedades neurodegenerativas similares y a sus familias una atención adecuada a sus necesidades

En la actualidad el número de socios y socias de ASBEM asciende a más de 300, de los cuales 65 son personas afectadas de EM y ELA y 20 con enfermedades neurodegenerativas similares y el resto familiares y personas solidarias con nuestra labor. (**22 nuevos/as socios/as en 2023, de los que 15 son personas diagnosticadas**)



## **ASOCIACIÓN BURGALESA DE ESCLEROSIS MÚLTIPLE "ASBEM"**

C/ Monte Gorbea nº 11- bajo - 09200 Miranda de Ebro ( Burgos)

Tfno y Fax: 947-310322 - Móvil: 640-563421

# **Misión, visión y valores**

## **MISIÓN**

ASBEM trabaja para mejorar la calidad de vida de las personas con EM, ELA y sus familias a través de la defensa de los derechos, la prestación de servicios socio-sanitarios necesarios, la sensibilización social y la investigación e la EM. Para poder conseguirlo su labor se centra en movilizar a todos los agentes de nuestra sociedad en la captación de recursos, la integración al colectivo, contar con los recursos humanos necesarios y la motivación para realizar satisfactoriamente su trabajo

## **VISIÓN**

Ser la Asociación de referencia en Esclerosis Múltiple a través de los servicios de calidad que ofrecemos, dando soluciones sanitarias y sociales que mejoren su calidad de vida. Ser el elemento aglutinador y el motor de dinamización de todas las personas afectadas y sus familias y conseguir que todos los miembros de la asociación la perciban como tal, y no únicamente como una entidad que presta servicios. Participar activamente en organizaciones de estructura superior a la nuestra con el fin de poder aprovechar las sinergias que se producen. Utilizar, en todo momento, las herramientas de gestión más avanzadas para conseguir la mayor eficiencia en la gestión de los recursos

## **VALORES**

- Profesionalidad. Valoración de los-as profesionales que trabajan en la Asociación como el principal activo de la misma
- Compromiso con las personas
- Trabajo en equipo
- Cercanía
- Transparencia absoluta en la gestión de los recursos
- Espíritu de apertura
- Respeto e ilusión



## METODOLOGÍA

La elaboración del Plan Estratégico es el resultado del análisis de la realidad de la organización y las perspectivas de futuro propias y del entorno en el que nos encontramos. Para ello hemos utilizado diversas herramientas de conocimiento tales como:

- \* La visión externa de nuestras organizaciones de pertenencia, financiadores, organizaciones públicas, empresas privadas, personas de valor y otras alianzas clave. Nos han aportado un análisis de la organización, su visión de dónde debemos dirigirnos y como potenciar las relaciones futuras
- \* Hemos realizado un Análisis DAFO desde varios puntos de vista: junta directiva, equipo de profesionales, proveedores, organizaciones...
- \* Análisis de la situación política, económica, social y tecnológica
- \* Análisis de los resultados del plan estratégico anterior y de los indicadores y procesos

Aunque disponer de un rumbo definido es fundamental para dirigir nuestras actuaciones, tenemos claro que el éxito de nuestra Entidad también requiere de una organización flexible. Por ello, consideramos que el plan estratégico es un elemento vivo y nuestro sistema de gestión debe adaptarse y tener capacidad para responder a los cambios, afrontando las dificultades y complicaciones y aprovechar a la vez las oportunidades



## ANÁLISIS DAFO

### DEBILIDADES

- Poca implicación de los Socios/as y de los propios usuarios/as, tienen todavía una imagen de que el funcionamiento de la Entidad se lleva "solo" sin ningún esfuerzo
- Falta de Convenios con Sanidad Pública y compañías privadas
- Poca músculo financiero propio
- No hay presupuesto para todas las necesidades y demandas, por lo que nos vemos en la obligación en muchas ocasiones de elegir o de pasar sin poder adquirir materiales que necesitamos por falta de financiación
- Mejorar el conocimiento de nuestro Recurso y trabajo de cara a los agentes implicados como profesionales sanitarios ( Neurólogos/as ) del Hospital, médicos de familia de los centros de salud, técnicos sociales de los Centros de Acción social del Ayuntamiento, incluso Clínicas privadas de la ciudad

### FORTALEZAS

- Un gran equipo de profesionales no sólo con vocación, sino con alta cualificación y experiencia que en varios casos supera los 20 años y que aportan confianza al usuario/a
- Buena imagen ante las personas usuarias e Instituciones, podemos decir que somos un referente en nuestra Comarca
- Cubrimos una laguna y un trabajo que no realiza la administración pública dado su carácter crónico
- Además de los tratamientos terapéuticos y Rehabilitadores, ampliamos nuestro campo de actuación a la labor Divulgativa y de Sensibilización Comunitaria con actividades innovadoras y también apoyamos la investigación
- Gracias al importante esfuerzo por conseguir fondos y financiación, se logra que las personas usuarias abonen un precio muy económico ( 25% del coste real)



## **ASOCIACIÓN BURGALESA DE ESCLEROSIS MÚLTIPLE "ASBEM"**

C/ Monte Gorbea nº 11- bajo - 09200 Miranda de Ebro ( Burgos)

Tfno y Fax: 947-310322 - Móvil: 640-563421

### **AMENAZAS**

- Dependencia económica tanto de Entidades públicas como de privadas
- Posible competencia con otras entidades que trabajan con las mismas patologías aunque no tienen el mismo nivel de preparación y especialización pero lo vemos como una amenaza más que nada hacia los usuarios/as
- Demasiada burocracia y normativas que debemos cumplir ( Registro Sanitario, Ley de Dependencia, Certificado de Calidad, Planes de igualdad y a nivel Laboral, Riesgos laborales.....)

### **OPORTUNIDADES**

- Ampliación de espacio con un local anexo a nuestra Entidad ( comunicado y abierto) que nos han proporcionado 120 m2 más que unidos a 54 m2 de antes suman un total de 174 m2 muy necesarios
- Fomentar la relación y coordinación con el Servicio de Neurología del Clínico Universitario de Burgos
- Acercamiento y fomentar la relación y comunicación con el Servicio de Atención Primaria
- Proyectos con otras Entidades y Universidades
- Acogida y ampliación de actuación a más tipos de patologías neurológicas que pueden ser atendidas desde nuestro Recurso
- Incorporación digital y mejora continua con la innovación tecnológica



## ASOCIACIÓN BURGALESA DE ESCLEROSIS MÚLTIPLE "ASBEM"

C/ Monte Gorbea nº 11- bajo - 09200 Miranda de Ebro ( Burgos)

Tfno y Fax: 947-310322 - Móvil: 640-563421

# LÍNEAS Y OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

El plan Estratégico tiene 6 líneas de actuación para realizar durante los próximos tres años desde 2024 hasta 2026:

- 1º- Ser referentes en Miranda de Ebro y Comarca por nuestra intervención terapéutica y de atención
- 2º- Avanzar en el protagonismo de las personas con EM, ELA y otras enfermedades neurodegenerativas similares en la ejecución de su proyecto vital
- 3º- Mejora continua técnica y de gestión
- 4º- Atraer el interés de las personas diagnosticadas no socias o sin necesidad de atención terapéutica mantenida
- 5º- Alcanzar la sostenibilidad financiera
- 6º- Disponer de una red de alianzas que apoye nuestra misión



## **ASOCIACIÓN BURGALESA DE ESCLEROSIS MÚLTIPLE "ASBEM"**

C/ Monte Gorbea nº 11- bajo - 09200 Miranda de Ebro ( Burgos)

Tfno y Fax: 947-310322 - Móvil: 640-563421

### **LÍNEA 1**

## **SER REFERENTES EN MIRANDA DE EBRO Y COMARCA POR NUESTRA INTERVENCIÓN TERAPEUTICA Y DE ATENCIÓN**

### **Objetivo general:**

Aportar valor a los servicios y actividades que se prestan en nuestra Entidad por parte de la población general que marquen un posicionamiento en Miranda de Ebro y Comarca

### **Objetivos específicos:**

- Crear una cartera de proyectos con carácter innovador de interés para nuestro Colectivo
- Asociar la marca ASBEM a calidad y gran profesionalidad
- Conseguir ser el Centro de referencia de nuestro Colectivo en Miranda de Ebro y Comarca
- Implementar acciones innovadoras en el proceso de acogida
- Potenciar nuestra implicación en el tejido asociativo de Miranda de Ebro y tener muy en cuenta también las zonas rurales que también atendemos
- Diseñar campañas específicas conforme a los objetivos estratégicos

### **Acciones:**

- Elaborar una Política de Comunicación
- Diseñar y elaborar un Folleto Corporativo y revisión y actualización de todo el material de difusión
- Revisión y actualización de nuestra página web para reforzar la visión "comercial"
- Estar al día de todas las oportunidades de implicación y participación en la vida social de la ciudad
- Elaboración de material audiovisual que es lo que mejor llega a la población tratando de reforzar el conocimiento y nuestra imagen

### **Indicadores cuantitativos:**

- Realizar difusión de nuestra Entidad cada mes a través de las redes sociales, página web o cualquier medio a nuestro alcance
- Participar de manera activa en actividades ciudadanas socio-sanitarias de nuestra localidad al menos 2 veces al año
- Conseguir un Premio o reconocimiento de alguna Entidad/ organismo externo por nuestra labor al menos 1 vez en estos tres años





## **ASOCIACIÓN BURGALESA DE ESCLEROSIS MÚLTIPLE "ASBEM"**

C/ Monte Gorbea nº 11- bajo - 09200 Miranda de Ebro ( Burgos)

Tfno y Fax: 947-310322 - Móvil: 640-563421

### **LÍNEA 2**

## **AVANZAR EN EL PROTAGONISMO DE LAS PERSONAS CON EM, ELA Y OTRAS ENFERMEDADES SIMILARES EN LA EJECUCIÓN DE SU PROYECTO VITAL**

### **Objetivo general:**

Mejorar la calidad de vida de las personas diagnosticadas atendidas desde una metodología basada en la calidad y centrada en la persona

### **Objetivos específicos:**

- Definir, comunicar e integrar el enfoque en PCP ( planificación centrada en la persona ) que se adoptará y que sea conocido por las distintas partes que forman la Entidad ( equipo de trabajo, junta directiva, asamblea de socios y socias, personas usuarias y voluntariado)
- Involucrar a los familiares en la atención a las personas diagnosticadas
- Apoyar más y prestar la atención que demandan y necesitan los familiares y entorno más cercano , que son el pilar de la persona diagnosticada ( servicios y formación)
- Lograr que los Socios y las Socias se involucren un poco más en la estrategia de la organización y que entiendan que son parte de ella
- Mejorar la comunicación externa con los Socios y Socias

### **Acciones:**

- Conocer , poner en marcha el modelo y enfoque PCP y sacar el mejor partido
- Revisar la cartera de servicios y actualizarla
- Atender y recoger las necesidades y demandas de los familiares e implicarles en el tratamiento
- Crear, o por lo menos intentarlo, una comisión de trabajo específica para motivar y empujar de alguna manera a las personas socias a implicarse más en el funcionamiento de la Entidad

### **Indicadores cuantitativos:**

- Que al menos el 70% de las altas nuevas realizadas en este tiempo continúen con la adherencia a sus tratamientos y atención durante el segundo año
- Que el 50% de los familiares ( cuidadores/as no profesionales) de nuestros/ as usuarios/as participen en sesiones formativas/ informativas de cuidados



## **LÍNEA 3**

### **MEJORA CONTINUA TÉCNICA Y DE GESTIÓN**

#### **Objetivo general:**

Ser más eficientes en la utilización de recursos para ofrecer un servicio más amplio y mejor, promover la excelencia en la gestión de nuestra Entidad y apoyar el uso de las nuevas tecnologías

#### **Objetivos específicos:**

- Identificar y poner en práctica soluciones para las necesidades técnicas y de gestión
- Promover, colaborar y participar con estudios, investigaciones...relacionadas con nuestro Colectivo
- Potenciar y participar en redes de entidades del Sector para compartir experiencias y buenas prácticas de gestión
- Ser evaluados externamente y obtener las acreditaciones oportunas ( sólo nos falta la acreditación de Fundación Lealtad)
- Estar al día de las nuevas tecnologías y oportunidades, implantar los recursos tecnológicos que se puedan y explotar los ya existentes

#### **Acciones:**

- Revisar la metodología de recogida de información y análisis ( definición de objetivos- indicadores, revisión de cuestionarios- encuestas...)
- Buscar y conocer cómo trabajan en otras entidades para la integración y mejora de las buenas prácticas
- Conseguir la acreditación de Fundación Lealtad en estos tres años
- Implantar nuevos sistemas de rehabilitación virtual o dispositivos tecnológicos si la financiación nos lo permite

#### **Indicadores cuantitativos:**

- Adquirir como mínimo 1 dispositivo tecnológico o servicio virtual
- Acreditación Fundación Lealtad
- Participar al menos en 1 proyecto o estudio de investigación



## **ASOCIACIÓN BURGALESA DE ESCLEROSIS MÚLTIPLE "ASBEM"**

C/ Monte Gorbea nº 11- bajo - 09200 Miranda de Ebro ( Burgos)

Tfno y Fax: 947-310322 - Móvil: 640-563421

### **LÍNEA 4**

## **ATRAER EL INTERÉS DE LAS PERSONAS DIAGNOSTICADAS NO ASOCIADAS**

### **Objetivo general:**

Incrementar la cartera de Socios y Socias ya que son un activo fundamental para la Entidad y crear un valor atencional para las personas diagnosticadas no asociadas o sin necesidades de atención continuada

### **Objetivos específicos:**

- Estudiar la población y analizar las necesidades específicas de este grupo de interés
- Diseñar y poner en marcha proyectos o Campañas Informativas específicas para estos perfiles
- Diseñar oportunidades de conocimiento de nuestro Recurso dirigido a la población como Visitas a nuestra instalaciones o incluso visitas virtuales
- Continuar, actualizar o incluso aumentar nuestros programas de conocimiento de nuestro Recurso y llegar a más entidades y centros educativos de la ciudad e incluso zonas rurales

### **Acciones:**

- Preparar y poner en marcha una Campaña de Captación innovadora para este grupo de interés
- Proponer, preparar y poner en práctica una serie de beneficios o ventajas ( como descuentos en comercios ) por el hecho de ser Socio /a además de las que ya tienen (beneficios fiscales)
- Organizar visitas a nuestra Entidad para que conozcan el Recurso y cómo se trabaja

### **Indicadores cuantitativos:**

- Realizar como mínimo 1 Campaña de Captación
- Poner en marcha un carnet de Socio/a con beneficios o ventajas
- Organizar como mínimo 2 visitas al año a nuestra Entidad



## LÍNEA 5

### ALCANZAR LA SOSTENIBILIDAD FINANCIERA

#### Objetivo general:

Alcanzar la sostenibilidad financiera con los recursos necesarios para responder a toda la demanda recibida asegurando la cartera de servicios y mejorar la eficiencia tanto en la gestión financiera como en el gasto

#### Objetivos específicos:

- Asegurar y aumentar la capacidad financiera: financiación ingresos propios y privados
- Concertar el máximo de servicios con la Administración Pública por ejemplo colaboración con los CEAS para las solicitudes de discapacidad y dependencia al disponer de registro electrónico y acreditación
- Crear proyectos que logren la financiación privada a más largo plazo ( varios años)
- Abrir nuevas líneas de financiación pública a través de ayudas europeas (FSE)
- Explotar los recursos disponibles con fines económicos

#### Acciones:

- Elaborar un estudio de costes reales por servicio y eficiencia
- Buscar asesoramiento especializado sobre nuevas posibilidades de financiación como fundraising
- Puesta en marcha de una campaña y búsqueda de captación de fondos privados

#### Indicadores cuantitativos:

- Aumentar un mínimo de 15 nuevos Socios/as por año
- Aumentar un 5% los ingresos propios de manera anual



## **ASOCIACIÓN BURGALESA DE ESCLEROSIS MÚLTIPLE "ASBEM"**

C/ Monte Gorbea nº 11- bajo - 09200 Miranda de Ebro ( Burgos)

Tfno y Fax: 947-310322 - Móvil: 640-563421

### **LÍNEA 6**

## **DISPONER DE UNA RED DE ALIANZAS QUE APOYE NUESTRA MISIÓN**

#### **Objetivo general:**

Establecer nuevas alianzas y consolidar las que ya tenemos

#### **Objetivos específicos:**

- Revisar las alianzas de pertenencia desde el punto de vista de su aportación a la organización
- Buscar alianzas de ámbito supranacional
- Buscar alianzas de ámbito empresarial

#### **Acciones:**

- Búsqueda y contacto de fundaciones y entidades que trabajen por los mismos objetivos que nuestra Entidad
- Búsqueda y contacto con empresas tanto de la ciudad como de nivel nacional a fin de conseguir una colaboración o apoyo bien sea puntual o estable

#### **Indicadores cuantitativos:**

- Conseguir una nueva alianza cada año



## **ASOCIACIÓN BURGALESA DE ESCLEROSIS MÚLTIPLE "ASBEM"**

C/ Monte Gorbea nº 11- bajo - 09200 Miranda de Ebro ( Burgos)

Tfno y Fax: 947-310322 - Móvil: 640-563421



Se irán revisando los objetivos de este Plan estratégico para observar lo conseguido o alcanzado y lo que queda por conseguir para ir adaptándonos a las situaciones y llegar a conseguir el máximo de los objetivos propuestos

Los principales indicadores se analizan además en foros de trabajo en equipo con el fin de alinear a todos los miembros de la organización y fomentar la implementación de buenas prácticas